GENPHARMA
CORPORACIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS I COMPAÑÍA CORPORACION GENPHARMA S.A., CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRI 2.018.

Siendo las 09h00, se reúnen en las oficinas de la compañía **CORPORACION GENPHA S.A.,** situada en Urb. San Felipe Sl. 16 Mz. 127, se reúne la Junta General Extraordina Accionistas de la compañía **CORPORACION GENPHARMA S.A.,** de conformidad c dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Comp vigente. Preside la sesión la Srta. Samantha Andrea Beltrán Malavé quien ha sido elegi la junta para tal efecto, y actúa de Secretario el Sr. Santiago Ricardo Luces Marti Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accioni proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta for expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas General Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las accione representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resul que asisten los siguientes Accionistas: **1)** Sra. Carmen Martillo Naranjo, de nacion ecuatoriana, con C. I. No. 0803522647, por sus propios derechos, propietaria de 700 Ac ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una de ella mismas que han sido pagadas en su totalidad; **2)** Sr. Santiago Ricardo Luces Muño nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 09009036451, por sus propios derechos propieta 300 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada u ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la com **CORPORACION GENPHARMA S.A.,** el mismo que asciende a la suma de US$1000.0 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por MIL Acciones ordi nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una, el mismo q encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su pagado.

GENPHARMA
CORPORACIÓN

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de ord día: **Punto Uno**; Conocer, resolver y aprobar, la presentación de los Estados Finan correspondientes al ejercicio económico 2.015 de la compañía **CORPORA GENPHARMA S.A.**; y **Punto Dos**: Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un In luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta Ge Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmed resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidar informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuc exposición, solicita la palabra la Srta. Samantha Andrea Beltrán Mala , como Presidente compañía **CORPORACION GENPHARMA S.A.**; para manifestar que, de acuerdo normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía qu representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Finan correspondiente al ejercicio económico 2.015, compuestos de: Estado de Situación Finan Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra la Srta. Sam Andrea Beltrán Malavé, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Finan correspondiente al ejercicio económico 2.015, ante lo cual la Sala, luego de delibe respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, aprobar dichos Es Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015: Estado de Situación Finan Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto seguido, el Presidente di que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar el Comisario que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía **CORPORA GENPHARMA S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2.015, para lo cual la propone a la Sra. C.P.A Madeleine de Lourdes Brunett Plua, quien encontrándose pre acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo.

GENPHARMA
CORPORACIÓN

Así mismo, la Sala solicita a la Srta. Samantha Andrea Beltrán Malavé quien se desem
como Presidente de la sesión de la compañía **CORPORACION GENPHARMA S.A.** proc
elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acu
a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la s
dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asisten
las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, l
por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimi
para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la de
concluida y la levanta a las 11h00 horas.

Carmen Martillo Naranjo
ACCIONISTA

Santiago Ricardo Luces Mu
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA

Samantha Andrea Beltrán Malavé
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

GENPHARMA
CORPORACIÓN

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIV
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABELINI S.A., EFECTUADA EL 2 DE
2018.**

1. Santiago Ricardo Luces Muñoz, propietario de 300 acciones y con derecho a 300 v

2. Carmen Martillo Naranjo, propietario de 700 acciones y con derecho a 700 votos.

Lo Certifico.

Samantha Andrea Beltrán Malavé
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

Santiago Ricardo Luces Muñ
SECRETARIO - GERENTE